



**FND** Federación Nacional de  
Departamentos

**INFORME GESTIÓN OFICINA CONTROL INTERNO**  
**Enero- abril 2022**

**CLARA CONSUELO OVALLE JIMENEZ**  
**JEFE OFICINA CONTROL INTERNO**

**MAYO 2022**

## PRESENTACIÓN

La oficina de control interno, contribuye de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de administración del riesgo, control y gestión de la FND, a través de una actividad independiente y objetiva de evaluación y asesoría, y teniendo en cuenta que la gestión debe guardar la debida independencia para garantizar la objetividad de sus evaluaciones y seguimientos; este órgano de control, , enmarca todas sus actividades en las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, de asesoraría, evaluación y acompañamiento a las áreas, así como en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional.

Da a conocer la gestión realizada en el primer cuatrimestre en la vigencia 2022, relacionada con los cinco roles de; liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, relación con entes externos de control, evaluación de la gestión del riesgo y evaluación y seguimiento. así mismo, fueron realizadas acciones, con el propósito de medir la efectividad y economía de controles establecidos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

Atentamente,



**CLARA CONSUELO OVALLE JIMENEZ**

Jefe Oficina Control Interno

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>ACTIVIDADES DESARROLADAS</b>	<b>2</b>
<b>1. INFORMES LEY</b>	<b>2</b>
<b>1.1. EVALUACION SISTEMA CONTROL INTERNO CONTABLE – CGN</b>	<b>2</b>
<b>1.2. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO FND.</b>	<b>3</b>
<b>1.3. IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION – MIPG</b>	<b>3</b>
<b>1.4. DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE Y AVANCE DE GESTIÓN (FURAG) – DAFP.</b>	<b>4</b>
<b>2. INFORMES DE SEGUIMIENTO REALIZADOS:</b>	<b>5</b>
<b>3. CAMPAÑA AUTOCONTROL</b>	<b>6</b>
<b>4. AUDITORIAS DE GESTION</b>	<b>7</b>
<b>5. IMPLEMENTACION SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO – SGA</b>	<b>8</b>
<b>6. FORTALEZAS OFICINA CONTROL INTERNO</b>	<b>11</b>
<b>7. CONCLUSION</b>	<b>12</b>

## ACTIVIDADES DESARROLADAS

### 1. INFORMES LEY

El plan anual de auditoría incluye las actividades que, de acuerdo con la normativa de ley, la OCI debe evaluar y hacer seguimiento mediante informes que deben ser emitidos de acuerdo con las periodicidades y las fechas establecidas por los entes de control.








INFORMES DE LEY
Evaluación Sistema Control Interno Contable - CGN.
Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno FND. -DAFP
Diligenciamiento formulario único de reporte y avance de gestión (FURAG) – DAFP.

Fuente: Oficina control interno FND

#### 1.1. EVALUACION SISTEMA CONTROL INTERNO CONTABLE – CGN

La Oficina de Control Interno diligenció el formulario de la evaluación del sistema de control interno contable el cual se transmitió a la CGN por medio del CHIP el día 14 de febrero 2022, el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del SCIC en la FND para la vigencia 2021, fue obteniendo una calificación de **5.00**.

Tabla No. 1 Calificación cuestionario resolución No.193/2016.CGN

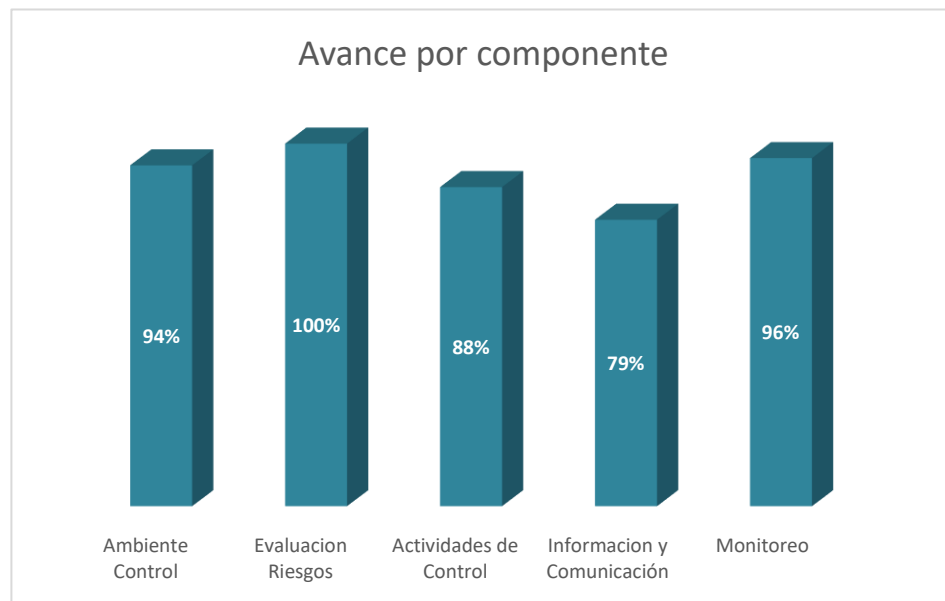
VIGENCIA	Políticas Contables	Etapas del proceso contable	Rendición de cuentas e información partes interesadas	Gestión del riesgo		Calificación CGN
2018					EFICIENTE	4.92
2019					EFICIENTE	4.55
2020					EFICIENTE	5.00
2021					EFICIENTE	5.00

Fuente: Oficina control interno FND

## 1.2. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO FND.

La Oficina de Control Interno evalúa la efectividad del Sistema de Control Interno de manera independiente, objetiva y oportuna a través de seguimientos y auditorías que permitan generar alertas tempranas que contribuyan con el mejoramiento continuo en la gestión Institucional de acuerdo con el plan anual de auditorías y seguimientos de cada vigencia.

Grafico 1. Porcentaje total II. semestre 2021



Fuente: Oficina control interno FND

## 1.3. IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION – MIPG

Con el fin de determinar el estado actual de los componentes de gestión y desempeño institucional y el avance de la implementación del MIPG, la Oficina de Control Interno realizó revisión de las 13 políticas de gestión y desempeño institucional que aplican y componen el modelo en la FND, y que operan en conjunto con las 7 dimensiones que, implementadas de manera articulada, permiten que el MIPG funcione, para la organización.

Tabla No. 2. % avance por dimensión y política

DIMENSIONES MIPG		% avance
DIMENSIÓN 1°	Talento Humano.	87.5%
DIMENSIÓN 2°	Direccionamiento Estratégico.	88,00%
DIMENSIÓN 3°	Gestión con valores para resultados.	91.67%
DIMENSIÓN 4°	Evaluación de Resultados.	100,00%
DIMENSIÓN 5°	Información y comunicación.	87.5%
DIMENSIÓN 6°	Gestión del conocimiento.	65,00%
DIMENSIÓN 7°	Control Interno.	99.8%
<b>Total % avance</b>		<b>84.33%</b>

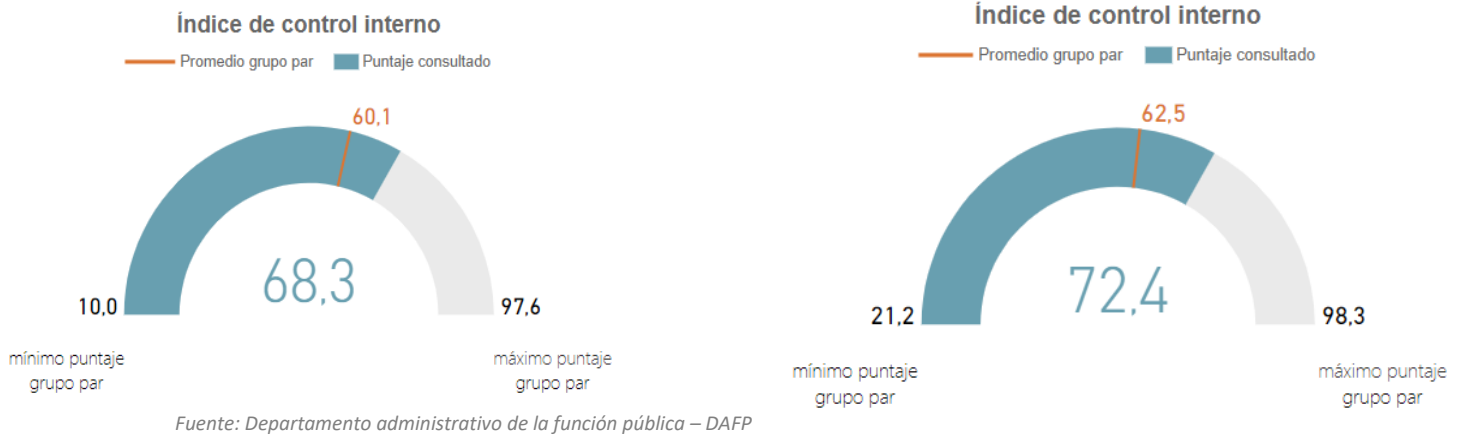
Numero	POLITICAS	% Avance
1	Gestión Estratégica del Talento Humano	95.0
2	Integridad	80.0
3	Planeación Institucional	96.0
4	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	N/A
5	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	90.0
6	Gobierno Digital	88.0
7	Seguridad Digital	98.0
8	Defensa Jurídica	N/A
9	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	90.0
10	Servicio al ciudadano	97.36
11	Racionalización de Trámites	N/A
12	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	85.0
13	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	100
14	Gestión Documental	85
15	Gestión del Conocimiento	65
16	Control Interno	99.8
17	Mejora Normativa	N/A
18	Gestión de la Información Estadística	N/A
<b>Total</b>		<b>83.75%</b>

Fuente: Oficina control interno FND

#### 1.4. DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE Y AVANCE DE GESTIÓN (FURAG) – DAFP.

La Oficina de Control Interno realizó el diligenciamiento del Formulario Único Reporte de avances de la Gestión (FURAG) en el mes de marzo de 2022, los resultados de la evaluación FURAG, acerca de la gestión de la FND, son referente para definir acciones de mejora al interior de la Entidad, para la vigencia del 2020 se obtuvo un resultado del 68,3% y para vigencia del 2021 se obtuvo un resultado 72,4% en la política de Control Interno.

Ilustración 1. Porcentaje Política Control Interno – FURAG 2020 Vs 2021



## 2. INFORMES DE SEGUIMIENTO REALIZADOS:

El Plan Anual de Auditoría también incluye las actividades que, de acuerdo con la normativa de ley, la OCI debe evaluar y hacer seguimiento mediante informes que deben ser emitidos de acuerdo con las periodicidades y las fechas establecidas.

Dentro de los resultados en la vigencia 2022, se han generado 11 informes de seguimiento en el primer cuatrimestre 2022, que permiten la verificación del cumplimiento de los controles de los procesos, de los cuales se identificaron observaciones y recomendaciones para la mejora institucional.

ITEM	INFORMES DE SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
1	Seguimiento al grado de cumplimiento de las metas institucionales respecto a lo programado en el Plan Operativo Anual.	Trimestral
2	Acompañamiento en el levantamiento de los planes de mejoramiento producto de las auditorías de la Oficina de Control Interno y Revisoría Fiscal e Informes Seguimiento	Trimestral
3	Verificar el manejo y custodia de los recursos asignados a la caja menor	Cuatrimestral
4	Realizar seguimiento al mapa de Riesgos de Gestión de la FND	Cuatrimestral
5	Realizar seguimiento al mapa de Riesgos de Corrupción de la FND	Cuatrimestral
6	Realizar seguimiento al mapa de Riesgos Soborno de la FND	Cuatrimestral
7	Realizar seguimiento al mapa de Riesgos de Seguridad Digital de la FND	Cuatrimestral
8	Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano-PAAC	Cuatrimestral
9	Verificación de las solicitudes y respuestas con calidad y oportunidad a las diferentes peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS)	Cuatrimestral
10	Informe Seguimiento resultados FURAG	Anual
11	Informe Seguimiento ITA	Semestral

Fuente: Oficina control interno FND



### 3. CAMPAÑA AUTOCONTROL

En el desarrollo de este Rol el Equipo de la Oficina de Control Interno continuó con la ejecución del plan de fomento de la cultura del Autocontrol [Incluido en el Plan Anual de Auditorías] con el fin de definir las temáticas que requerían ser fortalecidas en la entidad, realizando la socialización de los siguientes Tips vía comunicaciones internas.

Ilustración 2. Campaña autocontrol



El **Sistema de Control Interno Contable** busca establecer el proceso de recolección, clasificación y registro de las operaciones de la organización para emitir información para evaluar los resultados, planear y tomar decisiones que contribuyan al logro de los objetivos de la organización.

**Ser el mejor equipo depende de todos**



## Sabías que...

El **FURAG** mide la gestión y desempeño institucional en entidades del ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

**Cuenta con una herramienta en línea:**

El **Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)**, captura, monitorea y evalúa los avances sectoriales e institucionales en la implementación de políticas de desarrollo administrativo de la vigencia anterior al reporte.



**Ser el mejor equipo depende de todos**



**CONOCE LAS LÍNEAS DE DEFENSA PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS**

**1ª. Línea de Defensa - Autocontrol**  
 • Controles de Gerencia Operativa: Líderes de proceso y sus equipos.  
 • Se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecuta procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día.  
 • Identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos.

**LÍNEA ESTRATÉGICA**  
 A cargo de la Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

**¿CÓMO FUNCIONA?**  
 Analiza los riesgos y amenazas institucionales al cumplimiento de los planes estratégicos, define el marco general para la gestión del riesgo y garantiza el cumplimiento de los planes de la entidad.

**2ª. Línea de Defensa - Autoevaluación**  
 • Media y Alta Gerencia: jefes de planeación, coordinadores de equipos de trabajo, interventores de proyectos, comités de riesgos, comité de contratación, áreas financieras, TIC, entre otros.  
 • Asegura que controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente.

**3ª. Línea de Defensa - Evaluación Independiente**  
 • Oficina de Control Interno y Auditoría Interna.  
 • Proporciona aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la entidad.

FND Federación Nacional de Departamentos

## Sabías qué

Puedes encontrar el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 siguiendo estos pasos en la página web de la FND:

1. Ingresa a la pestaña de Transparencia.
2. Da clic en el numeral 6 de Planeación.
3. Accede al Numeral 3 de Planes estratégicos, sectoriales e institucionales.

**¡Te invitamos a conocerlo y ejecutarlo!**

**Ser el mejor equipo depende de todos**



Fuente: Oficina control interno FND



## **4. AUDITORIAS DE GESTION**

Teniendo en cuenta el cronograma de auditorías de la OCI se encuentran el desarrollo las siguiente auditorias de gestión:

### **4.1. AUDITORIA DE GESTIÓN AL PROCESO DE TESORERÍA:**

Fecha de inicio: 03 marzo 2022  
Fecha finalización según cronograma auditorías: 04 abril 2022.  
Fecha radicación área auditada: el 05 de abril del 2022.

### **4.2. INFORME SEGUIMIENTO EVALUACIÓN ESTADOS FINANCIEROS:**

Fecha de inicio: 01 marzo 2022  
Fecha finalización según cronograma auditorías: 30 marzo.  
Fecha radicación área auditada: 20 mayo

Nota: Informe devuelto por el área contabilidad, se le realizaron ajustes.

### **4.3. CONCILIACIONES PROCESO JUDICIAL: INFORME SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ASIGNADAS AL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA FND:**

Auditoria en ejecución y se encuentra dentro los tiempos establecidos

### **4.4. AUDITORIA PROCESO CONTABLE (NOMINA, SEGURIDAD SOCIAL, ENTRE OTROS):**

Fecha de inicio: 19 abril 2022  
Fecha finalización según cronograma auditorías: 16 mayo 2022.  
Fecha radicación área auditada: No se ha radicado (atrasada)

Nota: Esta auditoria aún se encuentra en ejecución.

### **4.5. INFORME SEGUIMIENTO A INDICADORES, RIESGOS Y CONTROLES DEL PROCESO DE CONTROL FINANCIERO:**

Informe programado para el mes de mayo, a la fecha sin realización.

### **4.6. INFORME SEGUIMIENTO CONCILIACIONES BANCARIAS:**

Fecha de inicio: 4 abril 2022  
Fecha finalización según cronograma auditorías: 27 abril 2022.  
Fecha radicación área auditada: No se ha radicado (atrasada)

Nota. Informe devuelto por la subdirección administrativa y financiera para ajustes respectivos

#### 4.7. INFORME SEGUIMIENTO NORMATIVA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

Informe programado para el mes de abril, a la fecha sin realización.

### 5. IMPLEMENTACION SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO – SGA

La FND Se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Gestión Antisoborno basado en la norma técnica ISO 37001-2016.

#### 5.1. ¿QUÉ ES ISO?

ISO es una organización internacional independiente y no gubernamental con sede en Ginebra, Suiza, y con miembros de 163 organismos nacionales. Ha desarrollado y publicado más de 20.000 estándares internacionales.

#### 5.2. ¿QUÉ ES ISO 37001?

La Norma ISO 37001, Sistemas de gestión de antisoborno (SGA) establece los requisitos para ayudar a una organización a establecer, implementar, mantener y mejorar un programa de cumplimiento contra el soborno. Incluye una serie de medidas y controles que representan las buenas prácticas antisoborno globales.

#### 5.3. BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA 37001-2016



#### 5.4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA FND PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 37001.

1. Elaboración del diagnóstico: La FND realizó el diagnóstico sobre lo que actualmente tiene como SGA, comparando el mismo, con los requisitos de la Norma.
2. Identificar las brechas: con el fin de cerrarlas con anterioridad al inicio del proceso para la certificación en la norma ISO 37001 Antisoborno
3. Generación del plan de acción y de implementación: respecto de lo que hace falta en el sistema por cada una de las áreas teniendo en cuenta las recomendaciones.
4. Programa de Capacitación: La FND realizó capacitaciones a los colaboradores en materia del Sistema de Gestión Antisoborno – SGA:
  - Capacitación general a los colaboradores de la FND
  - Capacitación a 24 colaboradores certificados como auditores internos.
  - Capacitación a 12 colaboradores certificados como auditores líderes.

#### 5.5. OFICIALES DE CUMPLIMIENTO.

La Dirección Ejecutiva mediante circular N°030 de 18 de noviembre de 2021, realizó la designación trabajadores – Oficial de Cumplimiento ISO 37001 designó a los trabajadores para desarrollar la función de cumplimiento antisoborno.

Quienes cumplirán su labor con responsabilidad y autoridad, entregarán informes a la Dirección Ejecutiva, sobre la adecuación e implementación del sistema de gestión antisoborno, incluyendo los resultados de las investigaciones y auditorias, hacer seguimiento a los riesgos de soborno y los controles implementados, se encargarán, igualmente, de velar por la aplicación, ejecución, cumplimiento y mejora continua del modelo de prevención implementado en la FND.

##### **Colaboradores designados:**

- Diana Carolina Villalba – Subdirectora Administrativa y Financiera
- Clara Consuelo Ovalle – Jefe Oficina Control Interno
- Dora Esperanza Rodríguez – Jefe Oficina de Tesorería



## 5.6. LA FND ES MIEMBRO DE LA RED LATINOAMERICANA DE CUMPLIMIENTO.

La Red Latinoamericana de cumplimiento fue creada en Bogotá, el 12 de diciembre de 2017, como respuesta a la necesidad de numerosas empresas colombianas de elevar sus estándares en materia de cumplimiento y de contar con un espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas, está conformada por los oficiales de cumplimiento de las compañías miembro y por el equipo de profesionales del Instituto Anticorrupción.

## 5.7. BENEFICIOS:

- Contribuye a mejorar la reputación de la entidad
  - Aumenta su valor y sostenibilidad, al elevar su conocimiento técnico y su cultura de integridad
  - Aumenta su conocimiento sobre aspectos relacionados con la función de cumplimiento y la prevención de fraude, soborno y lavado de activos.
  - Adicionalmente, es un espacio de colaboración, intercambio de experiencias y formación
- ✓ Se elaboró la cartilla antisoborno de la FND







**¿POR QUÉ LA FND SE DEBE CERTIFICAR?**

- 1** Permite a la FND administrar acciones preventivas y de corrección dentro de la organización.
- 2** Tiene como objetivo principal contribuir en la lucha de cualquier tipo de conducta de soborno y/o corrupción, y logra afianzar la cultura empresarial ética de la FND.
- 3** Obtener la certificación ISO 37001 genera confianza hacia todos los grupos de interés de la FND, incrementando su nivel reputacional.

Implementar las buenas prácticas contenidas en la **norma ISO 37001-2016**, es un indicativo claro de que la FND se encuentra comprometida con la integridad y ética empresarial, y con las estrategias y estándares antisoborno reconocidas internacionalmente.

**¡DEBEMOS SABER QUÉ ES EL SOBORNO PARA PREVENIRLO!**

La norma 37001-2016 define soborno como la oferta, promesa, entrega, aceptación o solicitud de una ventaja indebida de cualquier valor (que puede ser de naturaleza financiera o no financiera), directamente o indirectamente, e independiente de su ubicación, en violación de la ley aplicable, como incentivo o recompensa para que una persona que actúe o deje de actuar en




**¿SABES QUÉ ACTIVIDADES SE HAN DESARROLLADO EN LA FND PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 37001?**

- 1** **Elaboración del diagnóstico:** La FND realizó el diagnóstico sobre lo que actualmente tiene como SGA, comparando el mismo con los requisitos de la Norma.
- 2** **Identificación de brechas:** Con el fin de certificar al inicio del proceso.
- 3** **Generación del plan de acción y de implementación:** Respecto de lo que hace falta en el sistema, por cada una de las áreas, teniendo en cuenta las recomendaciones.

**¿SABES QUÉ ACTIVIDADES SE HAN DESARROLLADO EN LA FND PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 37001?**

Programa de Capacitación: La FND realizó capacitaciones a los colaboradores en materia del Sistema de Gestión Antisoborno - SGA.

- Capacitación general a los colaboradores de la FND.
- Capacitación a 24 colaboradores certificados como auditores internos.
- Capacitación a 12 colaboradores certificados como auditores líderes.



Fuente: Oficina control interno FND

## 6. FORTALEZAS OFICINA CONTROL INTERNO

- ✓ Aportar al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la FND, a través de la generación de recomendaciones comunicadas oportunamente.
- ✓ Aportar al fomento de la cultura del control organizacional.
- ✓ Generar alertas para la prevención de la materialización de eventos de riesgo por proceso y a nivel institucional.

### 6.1. RETOS


1. Continuar con las Auditorias al proceso financiero
2. Realización del curso “Cómo Auditar un Sistema de Gestión Antisoborno”
3. Generar recomendaciones para el fortalecimiento de la gestión del riesgo institucional, acompañando a la entidad en la identificación de procesos críticos que deben mantener su operación para contribuir a la continuidad de la FND, para el logro de sus objetivos.
4. Lograr la certificación de la ISO 37001 Sistema de gestión Antisoborno “especifica una serie de medidas para ayudar a las organizaciones a prevenir, detectar y abordar el soborno.”

5. Continuar con el fomento de la cultura del Autocontrol, autorregulación y autogestión.
6. Ser dinamizadora de los sistemas de gestión implementados en la entidad.
7. Implementar adecuados procesos de control, seguimiento y evaluación.
8. Ejecutar el cronograma de auditorías y actividades vigencia 2022 aprobado por el comité de coordinación de control interno.

## 7. CONCLUSIÓN

La Oficina de Control Interno realizó 15 Informes en el primer cuatrimestre del 2022, de un total de 19, para un cumplimiento del 78,9%; en desarrollo del proceso de mejoramiento continuo de la FND, a los planes de mejoramiento, PAAC, PQRSFD, POE, MIPG, FURAG, ITA, evaluación del sistema de control interno y control interno contable y al cumplimiento de los requerimientos establecidos por los entes de control, de acuerdo con la normatividad vigente. Así mismo, cumplió a cabalidad con su rol de evaluación a la gestión de riesgos y el fortalecimiento a la cultura de autocontrol al interior de la Entidad a través de los Tips de autocontrol; sin embargo, se encuentra pendiente desarrollar actividades relacionadas con auditoría al área financiera, que debieron ser cumplidas en el primer cuatrimestre.

Atentamente,



**CLARA CONSUELO OVALLE JIMENEZ**  
Jefe Oficina Control Interno

Preparo: Carolina Navarrete Acuña / Clara Consuelo Ovalle  
Revisó: Clara Consuelo Ovalle  
Aprobó: Clara Consuelo Ovalle